



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 4 ABR 2005

VISTO el Expediente N° 827-0162/05, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita el auspicio para el "7° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina".

Que dicho Simposio se desarrollará entre el 14 y 16 de junio de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72°, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el auspicio del "7° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina", a realizarse entre el 14 y 16 de junio de 2005, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº: 00214



Rodolfo Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES